

NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN PARA EL CURSO **2021/2022**

Conforme a lo establecido en el decreto 21/2020 de 17 de febrero modificado por el decreto/ley 2/2021 de 2 de febrero, por el que se regula el procedimiento de admisión en centros docentes públicos y privados concertados, para cursar las enseñanzas de educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato entre otras, se informa que: los días **29, 30 y 31 de marzo**, en los que permanecerá cerrado este centro, con motivo de la semana santa, **las solicitudes de admisión para las citadas enseñanzas**, se presentarán preferentemente a través de la secretaría virtual de los centros educativos, mediante el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/543/>

- Así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.
- En las oficinas de correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.
- En las oficinas de asistencia en materia de registros.

Todo ello en virtud de lo establecido en el artículo 16 de la ley 39/2015, **del procedimiento administrativo común.**

Más información:

- Escolarización: www.iesalhambra.es/curso-escolar/escolarizacion/
- Jornada de puertas abiertas: <https://iesalhambra.es/jornada-de-puertas-abiertas-telematica/>



GRANADA, A 22 DE MARZO DE 2021

C/ Beethoven 2, 18006 Granada – Telf. 958893370 (Corp. 171370) Fax. 958893375 (Corp. 171375)

Correo electrónico: 18010185.edu@juntadeandalucia.es – Web: www.iesalhambra.es

